

CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Torre de los Molinos.

Distrito municipal de Torre de los Molinos

Sección única.



Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación Provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.

NÚMERO DE ORDEN de la inscripción general.	en la Sección.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE	
					CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
		A.								
1	1	Alvarez Revuelta	Telesforo.	57	Iglesia.		Labrador.		Si.	Si.
2	2	Albina Lagunilla	Pedro.	47	Macintos.		Idem.		id.	id.
		B.								
6	3	Blanco Martínez	Enrique.	58	Macintos.		Labrador.		Si.	Si.
7	4	Blanco Burgos	Luís.	52	Abajo.		Idem.		No.	No.
9	5	Bravo Pesquera	Teodoro.	47	Idem.		Hortelano.		Si.	Si.
		C.								
10	6	Cardeñoso del Río	Clemente.	59	Arriba.		Labrador.		Si.	Si.
		D.								
44	7	Diez Gómez	Gregorio.	41	Abajo.		Labrador.		Si.	Si.
11	8	Delgado Francón	Juan.	68	Idem.		Idem.		id.	id.
61	9	Delgado Medina	Ignacio.	34	Macintos.		Idem.		id.	id.
84	10	Duránte Merino	Román.	46	Arriba.		Pastor.		id.	id.
		E.								
12	11	Espinosa Blanco	Venancio.	65	Macintos.		Labrador.		No.	No.
		G.								
62	12	García Caminero	Bernardo.	38	Arriba.		Jornalero.		Si.	Si.
17	13	Gómez Adámez	Gumersindo.	59	Idem.		Pastor.		No.	No.
		L.								
81	14	Lagunilla Sánchez	Andrés.	27	Arriba.		Jornalero.		No.	No.
20	15	Lomas Tomé	Silverio.	65	Abajo.		Labrador.		Si.	Si.
58	16	Lomas Merino	Agustín.	36	Idem.		Idem.		id.	id.
71	17	Lomas Merino	Estanislao	32	Idem.		Idem.		id.	id.
82	18	Lomas Merino	Benigno.	27	Idem.		Idem.		id.	id.
		M.								
63	19	Merino Linares	Angel.	34	Iglesia.		Labrador.		Si.	Si.
49	20	Merino Linares	Alvaro.	40	Arriba.		Idem.		id.	id.
27	21	Merino Bahillo	Felipe.	69	Iglesia.		Idem.		id.	id.
28	22	Merino Martínez	Florentín.	56	Abajo.		Idem.		id.	id.
33	23	Merino Tranco	Victor.	62	Idem.		Idem.		id.	id.
67	24	Moro Merino	Lúcio.	44	Idem.		Idem.		id.	id.
75	25	Melendro Sánchez	Basilio.	31	Arriba.		Idem.		id.	id.
76	26	Martínez Fernández	Manuel.	53	Extramuros.		Jornalero.		id.	id.
79	27	Merino Linares	Juan.	28	Arriba.		Cestero.		No.	No.
83	28	Miguel Pérez	Gregorio.	39	Idem.		Labrador.		Si.	Si.
		P.								
50	29	Pérez Salazar	Gil.	43	Iglesia.		Labrador.		Si.	Si.
68	30	Pérez Salazar	Policarpo.	41	Idem.		Idem.		id.	id.
		R.								
59	31	Río Garrido	Nicanor.	36	Arriba.		Labrador.		Si.	Si.
85	32	Ríos Alvarez	Estéban.	34	Extramuros.		Molinero.		id.	id.
		S.								
37	33	Salán Medina	Tomás.	53	Iglesia.		Labrador.		Si.	Si.

No aparece numeración de casas.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NUMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
64	34	Sierra Alario	Raimundo.	39	Macintos. Arriba.		Molinero. Pastor.		Si. id.	Si. id.
86	35		Simón Olivares	50						
		T.								
40	36	Torre Quintanilla	Eusebio.	49	Macintos. Arriba.		Hortelano. Jornalero.		Si. id.	Si. id.
87	37		Tejero Pérez	30						
		V.								
41	38	Valle Pérez	Maximiano (del)	59	Iglesia.		Albañil.		Si.	Si.
		Z.								
42	39	Zapatero Lomas	Vicente.	48	Abajo.		Labrador.		No.	No.
51	40	Zapatero Lomas	Mariano.	43	Arriba.		Idem.		Si. id.	Si. id.
70	41	Zapatero Salán	Julian.	44	Abajo.		Pastor.			

Palencia 8 de Julio de 1907.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

Manuel del Rio

EL SECRETARIO,



Diego Canja